

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, solicita "la prórroga en virtud de encontrarse en el proceso de recopilación de la información requerida", y en aras de agotar las instancias para satisfacer la petición de **AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO** que nos ocupa, para dar respuesta a la solicitud de información folio **240471425000052** registrada internamente en la Unidad de Transparencia con el número **161/25**, relativa a:

*"De conformidad con el artículo 6o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito respetuosamente que se me proporcione la siguiente información:*

*Presupuesto aprobado en 2025 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto desagregada por capítulo y concepto para el Poder Legislativo." -----*

En tal tesitura, este órgano colegiado considera pertinente que una vez que se entró al fondo del estudio del presente asunto y analizado el expediente que fue puesto a disposición de los integrantes de este comité, y de conformidad en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se emite el siguiente:

### ACUERDO

- I. **No. 027/LXIV/CT/2025.** Con fundamento en los artículos 51, 52, fracción II, y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, este Comité acuerda la ampliación del término legal para dar respuesta a la solicitud folio **240471425000052**, recibida en la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

- II. *Hágase del conocimiento de la expedición del presente acuerdo al solicitante, así como a la Directiva de esta Honorable Soberanía.*
- III. *Hágase del conocimiento de la expedición del presente acuerdo a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de este H. Congreso del Estado.*
- IV. *Publíquese el presente acuerdo en el sitio de Internet del Honorable Congreso del Estado.*

Siendo todo lo que hay que agregar, se da por terminada esta Sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, y, siendo las **09:15 nueve horas con quince minutos del primero de abril del año dos mil veinticinco**, levantándose la presente acta **en 05 fojas útiles en una sola de sus páginas** que incluye asistencia y voto de los concurrentes como constancia legal y, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado, se concluye la Sesión. -----

(Todo texto en negrita es énfasis añadido)

SIN TEXTO